



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dos (2) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 012 2019 00020 00**

Inicio audiencia: 10:07 am del 2 de mayo de 2022

Fecha final Audiencia: 10:25 am del 2 de mayo de 2022

Demandante: María Mercedes Miranda y Otros

Demandado: Editorial Televisa Colombia Cultural s.a.

INTERVINIENTES

Juez

Demandantes

Representante legal Editorial Televisa Colombia Cultural s.a.

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican demandantes, Representante legal Editorial Televisa Colombia Cultural s.a. y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: informa la parte demandada que Editorial Televisa Colombia Cultural s.a. se encuentra liquidada. Motivo por el cual, el despacho da por terminado el proceso.

Nota en instalación: Apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposición y apelación. Se corre traslado a las partes, el Despacho no repone la decisión adoptada, y concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo, así mismo, ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.**

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta enlace de la grabación de audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-012-2019-00020-00 MARIA MERCEDES MIRANDA Y OTROS CONTRA EDITORIAL TELEVISA COLOMBIA CULTURAL S.A-20220502 100708-Grabación de la reunión.mp4](#)